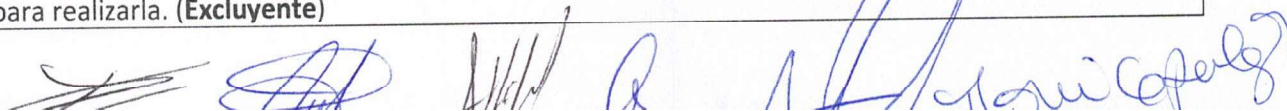


PERFIL DEL PUESTO	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: PROF. AREA DE REHABILITACION	CENTRO DE NEURODESARROLLO
AGRUPAMIENTO: PF	
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO	
Trabajo de ejecución profesional que consiste en realizar acciones sociales, educativas y específicamente del área psicomotora para sujetos con alteraciones/trastornos psicomotores en el campo de la salud, rehabilitación, educación y reinserción social.	
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS	
1. Realizar evaluaciones del desarrollo psicomotor mediante instrumentos estandarizados, con el propósito de determinar diagnóstico e intervención psicomotriz adecuada. 2. Planificar, implementar y hacer seguimiento de programas de estimulación y terapia psicomotriz. 3. Proporcionar un tratamiento ajustado a cada caso, estableciendo objetivos terapéuticos a corto, mediano y largo plazo. 4. Coordinar el plan de tratamiento con cada paciente, la familia y los demás miembros del equipo interdisciplinario si así lo requiere. 5. Referenciar a las/los pacientes a otros servicios médicos, educativos o de rehabilitación cuando sea necesario (médicas/os especialistas, psicólogas/os, fonoaudiólogas/os, kinesiólogas/os, escuelas especiales). 6. Brindar tratamiento, asesoría y orientación a pacientes y familiares sobre el proceso de desarrollo psicomotor y las estrategias de acompañamiento en el hogar. 7. Asistir a equipos interdisciplinarios, reuniones e iniciativas relevantes en atención del desarrollo infantil y en demás programas de salud que estén relacionados con el área. 8. Formar parte de los equipos de actividades y atención interdisciplinaria de Desarrollo, y de cualquier otro que pudiera formarse a fin de las actividades que deba desarrollar de acuerdo a este perfil. 9. Supervisar los recursos y herramientas seleccionados (material, equipamiento, bibliografía, entre otros) ubicados en los consultorios. 10. Mantener actualizadas las estadísticas de atención ambulatoria. 11. Llevar un registro de la evaluación y evolución de cada paciente, dejando asentado el nivel de efectividad del tratamiento a los fines de realizar los ajustes necesarios. 12. Hacer seguimiento de los tratamientos, monitorear la evolución de los pacientes y dar respuesta a sus consultas e inquietudes. 13. Responder las interconsultas provenientes de la internación para la atención de pacientes. 14. Asistir a pacientes ambulatorios y/o internados con modalidad a definir con el equipo interdisciplinario. 15. Participar de ateneos propios del Servicio y en conjunto con otros Servicios. 16. Investigar sobre alteraciones del desarrollo psicomotor, colaborando en el diseño y actualización de procedimientos de evaluación e intervención.	
REQUISITOS DEL PUESTO	
Formación académica y requerimientos técnicos	
● Poseer Título de Licenciada/o en Psicomotricidad, Lic. en Musicoterapia, Lic. en Psicopedagogía y Lic. en Órtesis y Prótesis o Título afín, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. (Excluyente) ● Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. (Preferente) ● Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. (Excluyente)	



Otros requisitos

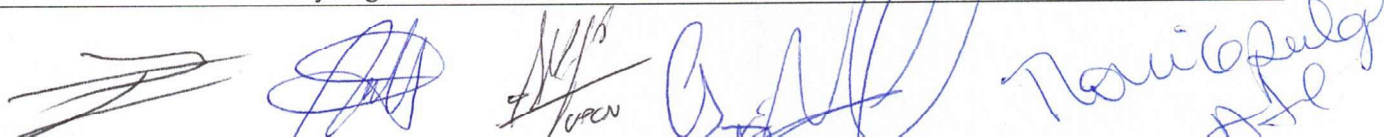
- Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). **(Excluyente)**

Experiencia laboral

Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	
Competencia		Comportamiento esperado	
Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.		Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.	
Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.		Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.	
Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.		Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.	
Iniciativa - Proactividad: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.		Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.	

Bonificaciones

Convenio Colectivo de Trabajo vigente





Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: PERFIL PROFESIONAL AREA DE REHABILITACION - CENTRO DE
NEURODESARROLLO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.